

El nuevo estándar se extenderá a más cultivos

Aguacate y berries estrenan certificación laboral como eje de la agroexportación mexicana

Maria del Pilar Martínez

pilar.martinez@eleconomista.mx

El gobierno federal dio un paso decisivo para vincular el desempeño exportador del campo mexicano con la formalización del empleo, al presentar recientemente el Certificado Laboral de Agroexportación para el **aguacate** y avanzar, de manera paralela, en el diseño de un esquema similar para el sector de berries, dos de los productos agrícolas de mayor valor y exposición internacional.

El nuevo certificado laboral para el **aguacate**, junto con la plataforma VELAGRO, tienen como objetivo central del mecanismo garantizar que cada embarque de exportación esté respaldado por empleo formal y por el respeto a los derechos laborales de las personas jornaleras.

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López, dijo que el certificado busca enviar una señal clara a los mercados internacionales. "Que el mundo tenga la certeza de que detrás de cada exportación hay trabajo digno, que hay seguridad social y futuro para las personas jornaleras", afirmó.

El esquema arrancará con el **aguacate** hass y contempla una expansión gradual hacia otros productos agrícolas, entre ellos las berries, cuya certificación laboral comenzó a delinearse en mesas de trabajo recientes entre la STPS, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La meta del gobierno es que, al cierre del sexenio,

todos los **productos** agrícolas de exportación cuenten con un mecanismo de verificación laboral.

En el caso del **aguacate**, la certificación permitirá validar que la mano de obra utilizada en cada embarque esté afiliada al IMSS, estableciendo una relación directa entre volumen exportado y empleo formal. A partir del 1 de abril, las empacadoras deberán registrar sus operaciones en la plataforma VELAGRO y solicitar el certificado correspondiente, aunque se prevé un periodo de transición de seis meses durante el cual la falta del documento no detendrá las exportaciones, para facilitar la adaptación del sector.

En paralelo, el sector de berries avanza hacia un esquema de certificación laboral con un enfoque similar. México es el tercer exportador mundial de berries y genera ingresos por más de 3,800 millones de dólares, además de emplear a cerca de 470,000 personas. Para este sector, la certificación busca atender rezagos históricos en la formalización del empleo estacional y fortalecer la trazabilidad laboral de las exportaciones, ante el escrutinio internacional.

Las autoridades han señalado que ambos certificados representan una ventaja estratégica frente a mercados cada vez más exigentes en materia social y laboral, particularmente ante las revisiones del Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC). Así, la formalización del empleo agrícola deja de ser sólo una política social y se convierte en un componente clave de competitividad y **defensa comercial** del país.



Que el mundo tenga la certeza de que detrás de cada exportación hay trabajo digno, que hay seguridad social y futuro para las personas jornaleras".

Marath Bolaños López,
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

El nuevo certificado laboral para el aguacate, junto con la plataforma VELAGRO, tienen como objetivo central del mecanismo garantizar que cada embarque de exportación esté respaldado por empleo formal y por el respeto a los derechos laborales de las personas jornaleras.



Página 1 de 2
\$ 80136.00
Tam: 318 cm²

Continúa en siguiente hoja

Fecha 22.12.2025	Sección Empresas y Negocios	Página 31
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



México es el tercero exportador mundial de *berries* y genera ingresos por más de 3,800 millones de dólares, además de emplear a cerca de 470,000 personas.

FOTO: ESPECIAL